



S E N A D O

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2024-2028

Primera Legislatura Ordinaria

Año 2026

Sesión Extraordinaria

Acta núm. 0127, miércoles 22 de julio de 2026

Período Legislativo 2025-2026

Bufete Directivo

Presidente

Ricardo De Los Santos Polanco

Vicepresidente

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Secretarios

Aracelis Villanueva Figueroa

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026

Índice

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión

2. Comprobación de quórum

Senador presidente

3. Presentación de excusas

4. Lectura y aprobación de actas

4.1 Lectura de actas

4.2 Aprobación de actas

5. Lectura de correspondencias

5.1 Poder Ejecutivo

5.2 Cámara de Diputados

5.3 Suprema Corte de Justicia

5.4 Junta Central Electoral

5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado

5.6 Senadores

5.7 Otra correspondencia

6. Iniciativas a tomar en consideración

6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración

6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración

6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración

6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración

6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración

7. Lectura de informes

7.1 Lectura de informes de comisión

7.2 Lectura de informes de gestión

8. Turno de ponencias

Senador Santiago José Zorrilla

9. Aprobación del Orden del Día

10. Orden del Día

1

1

2

2

2

2

2

2

2

3

3

4

4

4

4

4

4

4

4

4

5

5

5

5

5

5

6

6

6

6

6

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026

10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior7

10.2 Iniciativas declaradas de urgencia.....7

10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada.....7

10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo7

10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados.....7

10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes7

10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora7

 10.2.1 Iniciativa: 01717-2026-PLO-SE7

Senador presidente.....8

Votación electrónica 0018

Senador presidente.....8

Votación electrónica 0029

Senador Gustavo Lara Salazar.....9

 10.2.2 Iniciativa: 01712-2026-PLO-SE.....10

Senador presidente.....11

Votación electrónica 00311

Senador presidente.....11

Votación electrónica 004.....11

10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes11

10.9 Iniciativas liberadas de trámites11

10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas12

11. Pase de lista final.....12

 11.1 Senadores presentes12

 11.2 Senadores ausentes con excusa legítima13

 11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima13

12. Cierre de la sesión.....13

13. Firmas Bufete Directivo13

14. Certificación14

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026

15. Firmas responsables del acta15

Anexos (votaciones electrónicas)15

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las siete y treinta y uno de la noche (07:31 p. m.) del día miércoles veintidós (22) de julio de 2026, aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (28)

- Ricardo De Los Santos Polanco

: presidente
- Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

: secretaria
- Aracelis Villanueva Figueroa

: secretaria
- Moisés Ayala Pérez
- Félix Ramón Bautista Rosario
- Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
- Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
- Jonhson Encarnación Díaz
- Eduard Alexis Espiritusanto Castillo
- Omar Leonel Fernández Domínguez
- Julito Fulcar Encarnación
- Ramón Rogelio Genao Durán
- Carlos Manuel Gómez Ureña
- Santiago José Zorrilla
- Andrés Guillermo Lama Pérez
- Gustavo Lara Salazar
- Casimiro Antonio Marte Familia
- María Mercedes Ortiz Diloné
- Milciades Aneudy Ortiz Sajiun
- Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes
- Dagoberto Rodríguez Adames
- Manuel María Rodríguez Ortega
- Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez

Franklin Martín Romero Morillo
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Pedro Antonio Tineo Núñez
Secundino Velázquez Pimentel
Alexis Victoria Yeb

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (04)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Bernardo Alemán Rodríguez
Pedro Manuel Catrain Bonilla
Rafael Barón Duluc Rijo

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión (00)

No hay.

2. Comprobación de quórum

Senador presidente: De inmediato, comprobado el quórum, damos inicio a la sesión extraordinaria de hoy miércoles veintidós 22 de julio del año 2026.

3. Presentación de excusas

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026 pág.3 de 15

Senadora María Mercedes Ortiz Diloné: Buenas tardes, honorable presidente, Bufete Directivo, senadores y senadoras. Las excusas para el día de hoy 22 de julio del 2026 son las siguientes:

(La senadora secretaria ad hoc María Mercedes Ortiz Diloné da lectura a las excusas presentadas para este día).

Correspondencia de fecha 22 de julio de 2026, dirigida al presidente del Senado, señor Ricardo De Los Santos Polanco, por el señor Rafael Barón Duluc Rijo, senador de la República por la provincia La Altagracia, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 22 de julio de 2026, dirigida al presidente del Senado, señor Ricardo De Los Santos Polanco, por el señor Bernardo Alemán Rodríguez, senador de la República por la provincia Montecristi, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 22 de julio de 2026, dirigida al presidente del Senado, señor Ricardo De Los Santos Polanco, por el señor Héctor Elpidio Acosta Restituyo, senador de la República por la provincia Monseñor Nouel, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 22 de julio de 2026, dirigida al presidente del Senado, señor Ricardo De Los Santos Polanco, por el señor Pedro Manuel Catrain Bonilla, senador de la República por la provincia Samaná, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

4. Lectura y aprobación de actas

4.1 Lectura de actas

No hay.

4.2 Aprobación de actas

No hay.

5. Lectura de correspondencias

5.1 Poder Ejecutivo

No hay.

5.2 Cámara de Diputados

No hay.

5.3 Suprema Corte de Justicia

No hay.

5.4 Junta Central Electoral

No hay.

5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado

No hay.

5.6 Senadores

No hay.

5.7 Otra correspondencia
No hay.
6. Iniciativas a tomar en consideración
6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración
No hay.
7. Lectura de informes
7.1 Lectura de informes de comisión

No hay.

7.2 Lectura de informes de gestión

No hay.

8. Turno de ponencias

Senador presidente: Tiene la palabra el senador Santiago José Zorrilla.

Senador Santiago José Zorrilla: Gracias, señor presidente, colegas senadoras y senadores. Estos son los turnos que nadie quiere tomar, pero hace aproximadamente ocho días, un joven que trabajaba en la compañía Edeeste, en el municipio de Miches, mientras brindaba sus servicios que estábamos con un problema serio de energía, sufrió una descarga eléctrica y luchó por su vida hasta el día de hoy. Y me acaban de informar del fallecimiento. Desde aquí, nos unimos al dolor de esa familia que pierde a este hombre laborioso. Así que les pedimos un minuto de silencio para Julio Alberto Montero, el joven que acaba de perder la vida después de luchar por ocho días.

Senador presidente: Vamos a pedir que, por favor, todos se pongan sobre sus pies para pedir un minuto de silencio en la memoria de Julio Alberto Montero.

(Todos los presentes de pie, guardan un minuto de silencio en memoria del señor Julio Alberto Montero).

Senador presidente: Muchas gracias, pueden acomodarse.

9. Aprobación del Orden del Día

10. Orden del Día

10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
10.2 Iniciativas declaradas de urgencia
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).
10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora
10.2.1 Iniciativa: 01717-2026-PLO-SE



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026 pág.8 de 15

Proyecto de ley que modifica varias disposiciones de la Ley Orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana núm. 74-25, del 3 de agosto de 2025. Diputados: Carlos de Pérez Juan, Amado Antonio Díaz Jiménez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Dharuelly Leany D'aza Caraballo, Eduviges María Bautista Gomera, Estamy Rafaela Colón Tatis, Fiordaliza Estévez Castillo, Gustavo Antonio Sánchez García, Jorge Manuel Zorrilla González, Julio Emil Durán Rodríguez, Ramón Antonio Raposo Rodríguez y Rogelio Alfonso Genao Lanza, Charles Noel Mariotti Paz, Edward Enrique Cruz Asunción, Lidia Esther Pérez de Taveras, Juan Bolivar Cuevas Davis, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Juan José Rojas Franco, Carolin Mercedes de la Cruz y Rafael Tobias Crespo Pérez. Depositada el 21/07/2026. Comisión Bicameral.

Senador presidente: De inmediato, vamos a someter la liberación de lectura de la Iniciativa 01717-2026, ya que fue leído íntegramente en primera discusión.

Votación electrónica 001. Sometida a votación la propuesta del senador presidente, Ricardo De Los Santos Polanco, para liberar de lectura la Iniciativa núm. 01717-2026, Proyecto de ley que modifica varias disposiciones de la Ley Orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana núm. 74-25, del 3 de agosto de 2025.
25 votos a favor, 28 senadores presentes para esta votación. Aprobada. Liberada de lectura.
Votación adjunta al acta.

Senador presidente: Ahora vamos a someter en segunda discusión la Iniciativa núm. 01717-2026.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Vamos a votarlo de pie, presidente...

Senador presidente: Vamos a votarlo de pie. Voten, colegas.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026 pág.9 de 15

Votación electrónica 002. Sometida a votación la Iniciativa núm. 01717-2026, Proyecto de ley que modifica varias disposiciones de la Ley Orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana núm. 74-25, del 3 de agosto de 2025. **25 votos a favor, 28 senadores presentes para esta votación.** Aprobada en segunda discusión. Votación adjunta al acta.

Senador presidente: Quiero aprovechar este turno para felicitar a Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, que está de cumpleaños, y por el hecho de haberse aprobado el nuevo Código Penal de la República Dominicana el día de su cumpleaños, sé que jamás en la vida se le olvidará. Muchas felicidades.

Ahora pasamos a conocer, en segunda discusión, la Iniciativa núm. 01712-2026. Tiene la palabra el senador Gustavo Lara.

Senador Gustavo Lara Salazar: Presidente, muy buenas noches, honorables miembros del Bufete Directivo, senadores y senadoras de nuestro país.

Yo quiero tomar una breve intervención, antes de la aprobación definitiva de este proyecto de modificación del presupuesto, porque yo creo que vale la pena recalcar, primero, el ejercicio de transparencia que ha ejecutado el actual gobierno, trayendo al Congreso Nacional un presupuesto, una modificación del presupuesto y no necesariamente un presupuesto complementario, como tradicionalmente siempre se hacía. ¿Y qué se hace, primero? Sincerizando los ingresos que generará el plan anticrisis que se aprobó recientemente en este Congreso Nacional y que supone la generación de ingresos adicionales para el gobierno dominicano. Y luego, transparentando los fondos que no van a ser ejecutados, que fueron aprobados en el presupuesto de este año, en diciembre del año 2025, y transfiriéndolo a partidas de instituciones que han sido priorizadas por esta gestión gubernamental. Dentro de ellas, puedo destacar algunas, como es la seguridad ciudadana, con mil seiscientos sesenta y ocho millones de pesos (RD\$1,668,000,000) que se van a

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026 pág. 10 de 15

transferir al Ministerio Interior y Publicidad. Salud Pública, con dos mil seiscientos cuarenta y dos millones de pesos (\$2,642,000,000). Obras Públicas, con mil cuatrocientos treinta y cinco millones de pesos (\$1,435,000,000). Y otras áreas que han supuesto una priorización en el gasto de inversión del gobierno dominicano, que yo creo que es lo importante a resaltar. Y quiero decir que muchas de las inquietudes o preguntas que planteó el Bloque de la Fuerza del Pueblo son inquietudes que también yo me planteaba cuando recibimos este proyecto de modificación al presupuesto.

Y quiero aclarar dos de ellas. Primero, la que hacían acerca de cuál era el propósito de los préstamos, de los contratos que están establecidos aquí. Decir que son los mismos contratos que se aprobaron en el presupuesto del año 2026, en diciembre del 2025, que están incluidos aquí simplemente porque tuvieron alguna modificación en el título, en el nombre o en alguna parte, y por un proceso de transparencia tenía que ser sometido al Congreso Nacional, pero son las mismas partidas aprobadas en el presupuesto del 2026 sin ninguna modificación. Son proyectos que ya fueron aprobados cada uno en el Congreso Nacional y aquí simplemente se está transparentando. Con respecto a la partida asignada al Ministerio de Educación de dos mil millones para aplicaciones financieras, son justamente fondos que se quitaron de gasto corriente para llevarlos a gasto de inversión para pagar las intervenciones en las escuelas públicas de nuestro país.

Y yo quiero terminar diciendo que si los miembros del partido de oposición hubieran asistido a la comisión que convocó el Presidente de la Comisión de Presupuestos, donde fueron los técnicos del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Presupuesto, todas y cada una de sus respuestas hubieran sido respondidas, pero como siempre, no asistieron. Muchas gracias.

10.2.2 Iniciativa: 01712-2026-PLO-SE

Proyecto de ley que modifica la Ley núm. 99-25, de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. Proponente: Poder Ejecutivo. Depositada el 17/7/2026. En agenda para tomar en consideración el 20/7/2026. Tomada en consideración el 20/7/2026. Enviada a comisión el 20/7/2026. En agenda el 22/7/2026. Informe leído el 22/7/2026. En agenda el 22/7/2026. Declarada de urgencia el 22/7/2026. En agenda el 22/7/2026. Aprobada en primera lectura el 22/7/2026. En agenda el 22/7/2026. Aprobada en segunda lectura el 22/7/2026.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026 pág. 11 de 15

Senador presidente: Bien. Vamos a someter en segunda discusión, ya que fue leído íntegramente, vamos a someter la liberación de lectura de la Iniciativa núm.01712-2026.

Votación electrónica 003. Sometida a votación la propuesta del senador presidente, Ricardo De Los Santos Polanco, para liberar de lectura la Iniciativa núm. 01712-2026, Proyecto de ley que modifica la Ley núm. 99-25, de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. **24 votos a favor, 28 senadores presentes para esta votación.** Aprobada. Liberada de lectura. Votación adjunta al acta.

Senador presidente: Ahora vamos a someter en segunda discusión la Iniciativa núm. 01712-2026.

Votación electrónica 004. Sometida a votación la Iniciativa núm. 01712-2026, Proyecto de ley que modifica la Ley núm. 99-25, de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2026. **24 votos a favor, 28 senadores presentes para esta votación.** Aprobada. En segunda discusión. Votación adjunta al acta.

10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).

10.9 Iniciativas liberadas de trámites

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría).

10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

Senador presidente: Vamos al pase de lista final, por haberse agotado la agenda del día de hoy.

11. Pase de lista final

11.1 Senadores presentes (28)

- Ricardo De Los Santos Polanco

: presidente
- Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

: secretaria
- Aracelis Villanueva Figueroa

: secretaria
- Moisés Ayala Pérez
- Félix Ramón Bautista Rosario
- Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
- Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
- Jonhson Encarnación Díaz
- Eduard Alexis Espiritusanto Castillo
- Omar Leonel Fernández Domínguez
- Julito Fulcar Encarnación
- Ramón Rogelio Genao Durán
- Carlos Manuel Gómez Ureña
- Santiago José Zorrilla
- Andrés Guillermo Lama Pérez
- Gustavo Lara Salazar
- Casimiro Antonio Marte Familia
- María Mercedes Ortiz Diloné
- Milciades Aneudy Ortiz Sajiun

Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes

Dagoberto Rodríguez Adames

Manuel María Rodríguez Ortega

Odalís Rafael Rodríguez Rodríguez

Franklin Martín Romero Morillo

Antonio Manuel Taveras Guzmán

Pedro Antonio Tineo Núñez

Secundino Velázquez Pimentel

Alexis Victoria Yeb

11.2 Senadores ausentes con excusa legítima (04)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Bernardo Alemán Rodríguez

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Rafael Barón Duluc Rijo

11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

12. Cierre de la sesión

Senador presidente: Se levanta la presente sesión y se le convoca para el próximo viernes 24 de julio a las 10:00 a.m. Feliz resto de la noche.

Se cierra esta sesión.

Hora: 7:42 p. m.

Ricardo De Los Santos Polanco
Presidente

Aracelis Villanueva Figueroa
Secretaria

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz
Secretaria

Nosotros, Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcritores; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo; y Yasmín García Escoboza, taquígrafa-parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos: que la presente acta número ciento veintisiete (0127), de la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veintiséis (2026), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión extraordinaria celebrada el día miércoles veintidós (22) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0127, del miércoles 22 de julio de 2026 pág.15 de 15

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

María A. Collado Burgos
Coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza
Taquígrafa-Parlamentaria